

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**5361** *TOLE CALATANA, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*TOLE CATALANA DOS, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que, en fecha 30 de junio de 2021, el socio único de la sociedad TOLE CATALANA, S.A.U., acordó la fusión por absorción de esta sociedad con la mercantil TOLE CATALANA DOS, S.L.U., íntegramente participada por aquella. En virtud de la fusión, TOLE CATALANA, S.A.U., absorbe a TOLE CATALANA DOS, S.L.U., en los términos del proyecto de fusión de fecha 30 de junio de 2021.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Igualmente se hace constar el derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Manlleu, 19 de julio de 2021.- Los Consejeros de la sociedad absorbente, José Ignacio Toca Toña, José María Larrea Pérez, Alfredo Toca Martínez e Iván Larrea Carrillo.- Los Administradores solidarios de la mercantil absorbida, Alfredo Toca Martínez e Iván Larrea Carrillo.

ID: A210044456-1